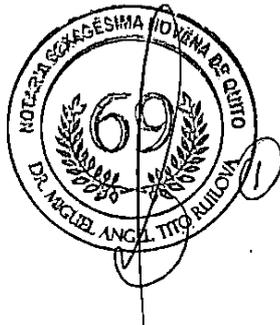


32917



Quito, Distrito Metropolitano, a 18 de mayo de 2016.

Señor
MIGUEL EDUARDO HEREDIA ARTEAGA
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la **Compañía FOODLAB C. LTDA.**, celebrada el día **18 de mayo de 2016**, ha resuelto nombrarle **GERENTE GENERAL**, por lo que Usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

De conformidad a lo previsto en el Artículo Vigésimo Segundo del Estatuto Social de la Compañía, durará Dos (2) años en el ejercicio de su cargo; y, sus atribuciones son las establecidas en el referido Estatuto Social.

La **Compañía FOODLAB C. LTDA.**, se constituyó ante el Notario Septuagésimo Sexto del cantón Quito, Doctor Gonzalo Román Chacón, el **27 de abril de 2016**, y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el día **16 de mayo del 2016**.

Atentamente,



PABLO TUFIÑO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, para el cual he sido elegido, el día de hoy 18 de mayo del 2016, en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.



MIGUEL EDUARDO HEREDIA ARTEAGA
C.C.170561745-2



REGISTRO MERCANTIL QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 32917



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	22823
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7976
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FOODLAB C. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	HEREDIA ARTEAGA MIGUEL EDUARDO
IDENTIFICACIÓN	1705617452
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 2101 DEL 16/05/2016.- NOT. 76 DEL 27/04/2016 P.L.Z
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019/RMG-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

NOTARIA SEXAGESIMA NOVENA DE QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mí. En 2 foja(s). Quito a

01 JUN 2016



Dr. Miguel Ángel Rujilova
NOTARIO SEXAGESIMO NOVENO DE QUITO

Registro de Datos Públicos
Cantón Quito

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito